

## **Comunicado de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la Universidad de Alicante sobre el cambio de entidad gestora del mismo.**

El pasado 8 de abril, en la reunión de la comisión de control del fondo de pensiones Previcorp (en el cual está integrado el plan de pensiones de la UA junto a 34 planes de pensiones de otras administraciones locales y universitarias), la entidad gestora Mediterráneo Vida anunció que abandonaba el negocio de los planes de pensiones de empleo.

Asimismo, informó que había encargado a una consultora (Willis Towers Watson) que buscara una entidad gestora de prestigio que la sustituyese siempre que cumplierse estas condiciones:

- Mantener la unidad del fondo de pensiones (con los 35 planes de pensiones integrados).
- Mantener las condiciones de cada uno de los planes de pensiones y, en concreto, las comisiones de gestión y depósito.
- Continuar con la realización de las reuniones de la comisión de control del fondo en Alicante.
- Disponer de una potente herramienta informática para atender a partícipes y personas beneficiarias.

El trabajo de la consultora concluyó con la propuesta de VidaCaixa para sustituir a Mediterráneo Vida, propuesta que ha sido aceptada tanto por la comisión de control del plan de pensiones de la UA-UAFG, en reunión de 9 de mayo, como por la comisión de control del fondo de pensiones Previcorp, en reunión de 16 de mayo.

La comisión de control del plan de pensiones de la UA-UAFG aceptó por unanimidad la propuesta por:

- Ser VidaCaixa la entidad de referencia en el sector, ya que gestiona el 25% de los planes de pensiones de empleo en España y ser la primera en rentabilidad.
- Mantenimiento de las comisiones de gestión (0,2%) y depósito (0,05%).
- Continuidad de las reuniones en Alicante.
- Ofrecimiento de un portal electrónico que permite la información diaria y puntual a partícipes, personas beneficiarias y comisión de control (web de Caixabank y web VidaCaixa Aporta+) a las que se podrá acceder siendo partícipe del plan y sin la necesidad de ser cliente de Caixabank.
- Ofrecimiento de una oficina física de referencia de Caixabank para el personal de la UA.

No obstante, siempre estará en nuestra mano iniciar el procedimiento para el cambio de entidad gestora, pues no existe obligación de permanencia.

El cambio de gestora se realizará durante este verano y partícipes y personas beneficiarias no tendrán que hacer ninguna gestión.

Esperamos que esta nueva etapa en el plan de pensiones de la UA-UAFG signifique una mejora en las rentabilidades, en la atención de partícipes y personas beneficiarias y en la transparencia en la gestión.